

	Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
---	---

Anexo A
Formato de preguntas

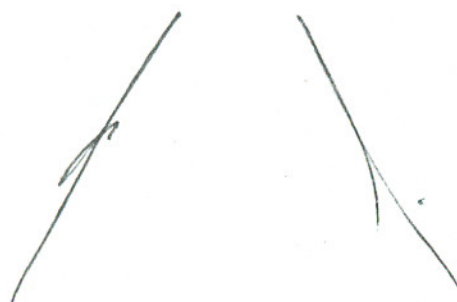
LICITANTE: SISTEMAS INTEGRALES PARA EL TRANSPORTE, S.A. DE C.V.

Preguntas que se presentan en la junta de aclaraciones de fecha 21 de octubre de 2010

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1.-	Pag. 33 II.- Alcance de los servicios.	En el Punto TRES romano de los alcances establecidos en los términos de referencia dice: "que la asesoría revisará y elaborará los estudios de demanda" pensamos que se refiere a que se revisará el estudio o estudios de demanda y se elaborarán los cálculos para satisfacer esa demanda. Como está escrito se entiende que la asesoría elaborará un estudio de demanda.	SOLO SE REVISARA
2.-	Pág. 17, a) 2° párrafo y Pág. 81 Anexo C	Se menciona en la pág.17 que el tabulador para determinar los sueldos y honorarios del personal técnico es el que elabora la CNEC y que se debe considerar el que este vigente, y en la pág. 81 se indica que el archivo esta anexo a las bases, pero no es así, ¿podría la SCT proporcionar el tabulador indicado?	SE ENTREGARA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES
3.-			

Nombre y firma del representante.

Ing. Carlos Coronado Almendárez




SGT



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal

Anexo B

Formato de preguntas

LICITANTE: GRUPO CONSULTOR INDEPENDIENTE S.C.

Preguntas que se presentan en la junta de aclaraciones de fecha 21 de octubre de 2010

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1.-	Pag. 50	En el cuadro de personal mínimo requerido, en el concepto de los profesionistas de apoyo, el nivel de estudios mínimos. Se menciona únicamente el título de Ingeniero. <i>Pensamos que debería incluirse el de Arquitecto</i>	SI, ACEPTADO
2.-	Pag. 17 Inciso B)	Organigrama propuesto para el desarrollo de los servicios: relación del personal anotando especialidad, categoría y número requerido, así como las horas - hombre necesarias para su realización por mes. <i>¿No debería también anotar el total de las horas a utilizar por cada especialista y el promedio mensual?</i>	A CRITERIO DEL PARTICIPANTE
3.-	Pag. 50	<i>Respecto al cuadro del personal, creemos que hace falta incluir la brigada o brigadas de topografía.</i>	A CRITERIO DEL PARTICIPANTE
4.-			
5.-			

Arq. Gerardo Muñoz González

 SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
--	---

Anexo C
Formato de preguntas

LICITANTE: IDOM INGENIERÍA SA de CV

Preguntas que se presentan en la junta de aclaraciones de fecha 21 octubre de 2010

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1.-	Bases de Concurso	Si la empresa nacional presenta a una empresa como colaboradora, pero no dentro del consorcio ¿podrían puntuar las referencias de este colaborador? Sugerimos que así sea, pues hay importantes empresas que son de referencia a nivel mundial, cuya estructura no permite la asociación directa de manera consorcial, si no la colaboración con la empresa redactora del proyecto.	No
2.-	Bases de Concurso	¿Que se entiende por Planeación de transporte Masivo? ¿Estudios de prefactibilidad? ¿Estudios de demanda asociados? ¿Proyectos conceptuales?	A todas las fases que comprende el proceso de Planeación de transporte masivo

Nombre y firma del representante Ing. Francisco Pi Martínez
Director de IDOM Ingeniería SA de CV



Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal

Licitación pública nacional Núm. 00009082-008-10

Anexo D
Formato de preguntas

LICITANTE: PÖYRY (México), S.A. de C.V.

Preguntas que se presentan en la junta de aclaraciones de fecha 21 de octubre de 2010

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1.	Términos de referencia Cap. V: Equipo de trabajo	"El equipo se integrará al menos por 2 Gerentes de Área; uno para el desarrollo de los estudios y otro para el proceso de licitación. En cada Gerencia de Área se deberán incluir al menos 6 especialistas." a) ¿Sera necesario precisar para que especialidades en particular serán propuestos los 6 especialistas? b) ¿El personal de especialistas propuesto para las gerencias de área podrán figurar en ambas plantillas? (en la lógica de que primero se acometerá la fase de estudios y después vendrá la parte de licitación?)	a) Si b) No
2.	Términos de referencia PG 34	"Reglas y estándares mínimos de operación. Las reglas mínimas de operación, deben considerar: el despacho de trenes, coordinación de programación y operación de trenes". a) Favor de confirmar que se deben elaborar dichos documentos apoyados en el resultado de una simulación a través de software especializado para el dimensionamiento de equipos y subsistemas.	A criterio del participante

Nombre y firma del representante


Víctor Manuel Velázquez Ovando
Gerente Comercial
Pöyry (México), S.A. de C.V.

Nota: En la referencia se anotarán los datos que identifiquen el documento al que se solicita aclaración (sección, documento o anexo, fecha, página, párrafo, etc.)



Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal

Licitación pública nacional Núm. 00009082-008-10

Anexo E Formato de preguntas

LICITANTE: PCZ, Construcciones, S.A. de C.V.

Preguntas que se presentan en la junta de aclaraciones de fecha 21 de octubre de 2010

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1.	Anexo C: Tabulador de CNEC	Se solicita la entrega del tabulador vigente de la CNEC aplicable a esta Licitación, lo anterior para evitar confusiones o el uso de tabuladores no vigentes.	Si se entregara en esta junta
2.	Formato DE-1 Pagina 82	Se solicita el listado detallado y pormenorizado de las actividades que deben programarse, que satisfagan las expectativas de información de la entidad. Aplicables al formato DE-1	A criterio del participante
3.	Formato DE-2 Pagina 83-84 y 85	Se solicita el listado detallado y pormenorizado de las actividades que la entidad requiere sean consideradas en la cedula de avance. Formato DE-2	A criterio del participante
4.	Formato DE-4 Pagina 87 y 88	Se solicita el listado detallado y pormenorizado de las actividades que la entidad requiere sean valorizadas en el formato DE-4	A criterio del participante
5.	Formato DT-7 Pagina 71	Favor de indicar los valores mínimos de las razones financieras siguientes: 1. Apalancamiento 2. Liquidez 3. Capital de trabajo Indicar si existe algún otro índice o razón financiera que se considerara para la evaluación de la oferta.	La empresa entrega la información y la SCT la evalúa.
6.	Página 46 Párrafo 1 y 2	Se solicita expresamente "Asesor técnico deberá ajustarse a los calendarios que se definan para el desarrollo del proceso de Licitación", y "Asesor técnico deberá participar permanentemente y asistir a las reuniones de coordinación con los grupos de asesores que atienden los aspectos legales, técnicos,	No habrá consideración en mas horas de servicio o en algún sobrecosto.

		económicos y financieros y con personal de la Secretaría" Y "Asistirá cuando se le requiera, a las reuniones con el consejo consultivo y el comité coordinador u otras entidades o dependencias relacionadas con el proyecto a desarrollar". Ya que el licitante ofertara un número de horas para cubrir estas necesidades de la Secretaría ¿En el caso que se necesite la actuación del asesor técnico más horas de las supuestas por el licitante, como reconocerá la Secretaría el sobre costo?	
7.		¿Bajo qué esquema la oferta presentada estar sujeta a incrementos de volumen y/o escalatoria?	En ningún caso

Nombre y firma del representante


 Carlos Orozco González
 Representante Legal
 PCZ, Construcciones, S.A. de C.V.

Nota: En la referencia se anotarán los datos que identifiquen el documento al que se solicita aclaración (sección, documento o anexo, fecha, página, párrafo, etc.)